

Independiente, vol. 2, 2018, pp. 1-7.

# La importancia de la escritura de valores rítmicos musicales.

García, Adán.

Cita:

García, Adán (2018). *La importancia de la escritura de valores rítmicos musicales*. *Independiente*, 2, 1-7.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/adan.garcia.rangel/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pVxo/Pu9>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# La importancia de la escritura de valores rítmicos musicales

Adán García Rangel

## 1 INTRODUCCIÓN

La escritura de valores rítmicos es una habilidad que favorece el desarrollo del músico profesional.

¿Sin la escritura de valores rítmicos (en adelante EVR) el músico no logra desarrollo? ¿Todos los músicos profesionales dominan la EVR?

Las respuestas a las anteriores interrogantes pueden no ser afirmativas. Existen músicos profesionales que no dominan la EVR. Músicos en formación pueden alcanzar un desarrollo destacado sin el dominio de esta habilidad, eso es verdad.

El presente ensayo busca señalar las claras ventajas que no sólo un músico, sino cualquier persona, desarrolla a partir del dominio de la EVR.

Palabras Clave: *música, escritura de valores rítmicos, proceso, abstracción, conversión.*

## 2 DESARROLLO

Encontrar una definición absoluta de la palabra música es una tarea aún no culminada. Una de las definiciones de la Real Academia Española es la siguiente: “*melodía, ritmo y armonía combinados*”. Otra es: “*combinación de sonidos y silencios agradables al oído humano*”. Es importante advertir que, en los cinco elementos de ambas definiciones, los valores rítmicos son imprescindibles. El silencio también contiene valores rítmicos.

Durante mi investigación he encontrado que la EVR consiste en realidad, en todo un proceso. El valor rítmico ocupa un lugar en el tiempo. Para determinar su duración, se establece en primera instancia, una unidad de tiempo. Para determinar una unidad de tiempo, se requiere un pulso. El pulso es un ritmo constante, por ejemplo, un reloj de manecillas nos otorga sesenta *pulsos por minuto* (beats per minute, *bpm*, por sus siglas en inglés), lo que equivale a un pulso por segundo. Al conocer el pulso, se pueden obtener los valores rítmicos de los sonidos y silencios. Para determinar los valores rítmicos, es necesario recurrir al uso de fracciones matemáticas (números racionales). La duración de un sonido se divide o multiplica por la unidad establecida (por el pulso) para obtener su valor rítmico.

## **2.1 La escritura**

Para que un estudiante escriba un valor rítmico debe transitar por el siguiente proceso, parafraseando a Daniel Cassany (1989), la escritura se presenta como un sistema de signos que se utiliza para transcribir el código oral. Cassany compara las características del código escrito con las del código oral y concluye que: "... no se trata de un simple sistema de transcripción, sino que constituye un código completo e independiente, un verdadero medio de comunicación" (Cassany, D. 1989 p. 27). El hace referencia al código del lenguaje hablado. Aquí lo tomo como punto de partida por las similitudes con el lenguaje musical y de manera específica, con la EVR.

Para Björk y Blomstrand que citan a Flower y Hayes, el proceso de escritura se divide en tres subcategorías: "*planificación, traducción y revisión*, además de un proceso de valoración a cargo del monitor" (Björk y Blomstrand, 2000, p. 25). A su vez, cuando Flower y Hayes

hacen referencia a la planificación, la dividen en tres subprocesos, a saber: “*generar, organizar y establecer objetivos*” (p. 25).

En cuanto al lenguaje musical, encuentro la siguiente similitud, *generar* consta de recuperar ideas de la memoria a largo plazo, el estudiante debe recordar todos los valores rítmicos, así como sus variantes métricas. Al *organizar* debe recuperar el material que se trata en niveles superiores e inferiores, los niveles inferiores serían los valores rítmicos sin alteración y los niveles superiores de mayor complejidad, serían las variantes métricas que alteran el valor original métrico. En cuanto a *establecer objetivos*, lo esencial sería escribir los valores rítmicos de los sonidos escuchados (si se trata de un dictado), o bien, la idea musical que se tiene en mente (si se trata de una composición) con los valores rítmicos precisos.

Flower y Hayes señalan que la *traducción* no trata únicamente de escribir o transcribir; aunque referente a la música, pasar del valor abstracto de duración métrica al símbolo musical escrito, es en realidad, una *conversión*<sup>1</sup> de lo abstracto a lo real.

En cuanto a la *revisión*, que consta según Flower y Hayes en los subprocesos de evaluación y corrección, señalan que pueden tener lugar en cualquier momento. El monitor, resulta el estratega de la escritura y se encarga de la función de control, determina, además, cuando el escritor debe avanzar de un proceso al siguiente (Björk y Blomstrand. 2000. P. 25).

Considero que el lenguaje musical escrito, previo a serlo, se encuentra en su estado de mayor abstracción, porque está situado

---

<sup>1</sup> Este concepto surge de la necesidad de encontrar un término que explique de manera concreta el proceso mental, donde lo abstracto de un valor rítmico se convierte por medio de un símbolo, en un valor musical real. Es decir, convertir una duración sonora a una fracción matemática de números racionales, acorde a un referente predeterminado, el pulso. Me doy cuenta que este término requiere mayor atención en función de mi tema de tesis.

solo en la mente del escritor musical, en el caso de mi investigación: en la mente del estudiante. En cambio, cuando el estudiante lee los signos musicales, existe una menor abstracción pues el refuerzo visual favorece la organización mental para ejecutar los valores rítmicos.

Es recomendable que la lectura musical anteceda a la escritura.

## **2.2 Los estudiantes**

La mayoría de mis estudiantes ejecutan su instrumento a un nivel superior de su habilidad de EVR. Algunos de ellos consideran importante el dominio de dicha habilidad, otros, aún no la valoran como parte de su formación y desarrollo, hablaré del caso de los últimos alumnos.

“...Los grandes filósofos de todos los países y de todas las razas consideraron el arte como una de las manifestaciones más altas del ser humano” (Willems, E, 1989, p. 30). La música, como otras artes, puede expresarse sin estudios formales. La apreciación musical sin estudios formales al respecto también existe. Tal vez lo anterior sea una razón por la que mis alumnos no dan a la EVR el valor que deberían. Utilizo el verbo *deber*, porque tomando en cuenta el mapa curricular de la licenciatura que ellos cursan, a saber, licenciatura en música popular contemporánea, el lenguaje musical se considera elemental y se cursa durante los primeros seis semestres.

Algunos alumnos llegaron a la licenciatura con conocimientos e incluso dominio en la ejecución musical, no así, con la habilidad de EVR. Varios de estos alumnos, se muestran reacios a dominar la habilidad porque tocan repertorio complicado sin el dominio de la EVR. No advierten que el mismo mapa curricular dentro de la asignatura *solfeo y entrenamiento auditivo*, considera primordial la EVR. Por

supuesto, en otras asignaturas, como la mía, a saber, instrumento; el dominio de la EVR abre diversos campos como el laboral, el de la creación, el de la transcripción, el de la afección emocional y desde luego, favorece no sólo aspectos musicales, sino también neuronales y cognitivos pues: “favorece las redes neuronales, el procesamiento auditivo, el procesamiento motor y diversas funciones cognitivas” (Soria-Urios, G., Duque, P., & García-Moreno, J. M. 2011). Al *convertir* sus ideas en símbolos y posteriormente en ejecuciones musicales, los alumnos transmiten sus afectos, sentimientos y emociones a la vez de despertarlos en los escuchas.

### **2.3 El profesor**

“... Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción” (Marx, C, 1972, p. 13). Si mis alumnos no valoran el dominio de la EVR, entonces se condenan a mantener una postura estática. Mi intención es proveerlos de herramientas que favorezcan su formación, para que al menos reconozcan que sin tal dominio, tienen menos instrumentos para propiciar el cambio en la sociedad y en ellos mismos. Es imperante exigirles el dominio en la *conversión* de los valores rítmicos abstractos que ejecutan, al lenguaje musical, pues como ya se mencionó, no sólo se favorece el aspecto musical.

### **CONCLUSIONES**

La EVR es una habilidad que no todos los músicos poseen. Sin embargo, el contar con ésta, ayuda en diversos ámbitos, como la ejecución, la escritura, la transmisión de afectos, sentimientos y emociones, la transcripción de obras de un instrumento determinado a otro diferente, la lectura y la composición. Aún sin contar con una

definición unificada de música, sabemos que el ritmo forma parte esencial en todas las enunciaciones, por lo que el dominio de este debe ser una habilidad musical base.

Al hablar de la EVR, nos referimos entonces, a la *conversión* de un valor rítmico abstracto a un símbolo musical real.

Resulta conveniente utilizar el término de *conversión*, en tanto favorece la explicación de convertir una duración sonora, a una fracción matemática de números racionales, acorde a un referente predeterminado, el pulso.

Es así como la EVR, al tiempo de no considerarse una habilidad determinante para la ejecución musical, si se cuenta con ella, entonces cada alumno de la licenciatura en música popular contemporánea, o cada individuo de la sociedad que logre su dominio, potenciará no sólo la capacidad musical, sino también la emocional y cognitiva al desarrollar diversos afectos, sentimientos, emociones y conexiones neuronales.

19 de diciembre de 2017.

## BIBLIOGRAFÍA

Björk, A. L., & Blomstrand, I. (2000). *La escritura en la enseñanza secundaria: los procesos del pensar y del escribir* (Vol. 151). Graó. Barcelona, España.

Cassany, D., & Comas, P. (1989). *Describir el escribir*. Paidós. Barcelona, España.

Marx, K., Engels, F., Roces, W., & Acosta, N. (1972). *La ideología alemana: Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Ed. Pueblos Unidos; Grijalbo.

Soria-Urios, G., Duque, P., & García-Moreno, J. M. (2011). *Música y cerebro* (II): evidencias cerebrales del entrenamiento musical. *Neurología*, 53, 739-746.

Willems, E., tr Brutocao, M. T., tr Fabiani, M. T., & tr Fabiani, N. L. (1994). *El valor humano de la educación musical*. Paidós. Barcelona, España.